



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### REALES DECRETOS



#### RÉCOMPENSAS

Números 1406, 1392, 1405, 1404, 1403, 1402, 1401, 1400, 1399, 1398, 1397, 1394, 1393, 1396, 1395 y 1391/1976 por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco a los Generales de División don Carlos Samaniego Ripoll, don Luis Sánchez Saiz y don José Tomé Marín; a los Generales de Brigada de Infantería don Francisco López Viota Cabrera y don Marcelo Aramendi García; de Caballería, don Jesús González Gross Pardillo, don Fernando de Sandoval y Coig y don Carlos Reigada de Pablo; de Artillería, don Luis Belando Aznar y don Luis Villalba Aguirre; de Ingenieros, don José Campos Salcedo; a los Generales Auditores don Pascual Vidal Aznares y don José de Uriarte Réjo; al General Intendente don José Benito Pellicer; al General Sub-inspector Médico don José de la Peña Marazuela, y al General de División del Ejército del Aire don Teodoro Pérez de Eulate y Vida.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Carlos Samaniego Ripoll,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Luis Sánchez Saiz,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don José Tomé Marín,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de

Infantería don Francisco López Viola Cabrera,  
Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Marcelo Aramendi García,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Caballería don Jesús González Gross Pardillo,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Caballería don Fernando de Sandoval y Coig,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Caballería don Carlos Reigada de Pablo,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería don Luis Belando Aznar,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería don Luis Villalba Aguirre,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Ingenieros don José Campos Salcedo,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General Auditor don Pascual Vidal Aznates,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General Auditor don José de Uriarte Rejo,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General Intendente don José Benito Pellicer,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General Subinspector Médico don José de la Peña Marazuela,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División del Ejército del Aire don Teodoro Pérez de Eulate y Vida,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO



Personal civil

Números 1390, 1389, 1388, 1387, 1386, 1385, 1384, 1383 y 1382/1976 por los que se concede

la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco a don Ignacio García López, don Emiliano Alonso Sánchez Lombas, don Francisco Laina García, don Joaquín Queirán Taboada, don Armando Murga Carazo, don José Luis de los Arcos y Elio, don Emilio Pan de Soraluze, don Luis Zamorano Sanabra y don Manuel Galea García.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Ignacio García López,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Emiliano Alonso Sánchez Lombas,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco Laina García,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Joaquín Queirán Taboada,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Armando Murga Carazo,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Luis los Arcos y Elio,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Emilio Pan de Sorluce,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Luis Zamorano Sanabra,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel Galea García,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid, a veintidós de junio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,  
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

(Del B. O. E. núm. 150, de 23 de junio de 1976.)

## ORDENES

### SUBSECRETARIA

#### Secretaría General



#### ESTADO MAYOR GENERAL

##### Bajas

El día 20 del actual, falleció en esta plaza, el General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Carlos Gómez de Avellaneda Pardo. Madrid, 22 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



#### VARIAS ARMAS

##### Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en los je-

fes, oficiales, suboficiales y personal de tropa de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, Guardia Civil y Policía Armada, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de la clase que para cada uno se indica.

#### REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

##### 2.ª clase

Teniente de la Guardia D. Lorenzo González Sanllorente.

#### INFANTERIA

##### 1.ª clase

Coronel D. José María Carnicer Mujica.

Otro, D. Eduardo Sánchez Jauregui.  
Otro, D. E. M., don Carlos Alvarado Largo.

Otro, D. E. M., don Juan Vallsppa Morales.

Otro, D. E. M., don Norberto Gutiérrez Aragón.

Otro, D. Guillermo Medina Lafuente.

Otro, D. Manuel Dávila Jalón.

Otro, D. Miguel Monserrat Marco.

Otro, D. José Iboleón Pagola.  
Otro, D. Luis Modet y García-Mier.  
Teniente coronel D. José Setauain Aztarain.

Otro, D. Angel del Hoyo Caballero.  
Otro, D. Magín Vinielles Trepát.

Otro, D. José Riera Cañedo.  
Otro, D. Angel Terroba García.  
Otro, D. Eugenio Moreno Moreno.  
Otro, D. Salvador García Rodríguez.  
Otro, D. Juan Recas Suárez.  
Otro, D. Ramón Vidal Barja.  
Otro, D. Ricardo Iglesias Sánchez.  
Otro, D. José Bravo López.  
Otro, D. E. M., don Antonio Eleta Sequera.

Otro, D. Luis Amorebieta Martí.  
Otro, D. Francisco Fernández González.

Otro, D. Guillermo Martín Gallego.  
Otro, D. Juan Garrido del Río.

Otro, mutilado honorario, D. Esteban Martín Arribas.

Otro, D. Laureano Ballesteros Méndez.

Otro, D. E. M., don Antonio Lázaro García.

Otro, D. José de Guadalfajara Doderó.

Comandante D. Victor Marzol Asín.

Otro, D. E. M., don Gabriel Colodro Cruz.

Otro, D. Rafael Urrejola Ibañez.  
Otro, D. Enrique Crespo y de No-

rriega.

Otro, D. Pedro Rodríguez Romero.  
Otro, D. José García Alcalde.

Otro, D. Rafael Girona Olmos.  
Otro, D. Ricardo Moñita Benito.

Otro, D. Julio Martínez Martínez.  
Otro, D. Aurelio Garrido de la Torre.

Otro, D. Angel Hoyos Belesar.

Otro, D. E. M., don José Faura Martín.  
 Otro, D. E. M., don Francisco Saenz de San Pedro Más.  
 Otro, D. Luis Alvarez Lage.  
 Otro, D. Miguel Camino Caturla.  
 Otro, D. Juan Ruiz Samper.  
 Otro, D. E. M., don Julio Ruiz Fernández de los Ríos.  
 Otro, D. E. M., don Félix Miranda Robredo.  
 Otro, D. E. M., don Manuel Guerrero Bravo.  
 Otro, D. E. M., don Eduardo Bonelli Otero.

## 2.ª clase

Capitán D. Julio Fernández Muñoz.  
 Otro, D. E. M., don Guillermo Lozano Méndez-Núñez.  
 Otro, D. Pedro Benasar Barceló.  
 Otro, D. E. M., don José Castells Gutiérrez.  
 Otro, D. Manuel Ros Linares.  
 Otro, D. José Blanco Escola.  
 Otro, D. Aquilino Espiñeira García.  
 Otro, D. Clemente Sánchez Marín.  
 Otro, D. Antonio Tejero Rivera.  
 Otro, D. Miguel de Ramón Plaza.  
 Otro, D. Luis Ureta Fernández.  
 Otro, D. E. M., don Félix González Bueno.  
 Otro, D. Pedro Puig Fernández.  
 Otro, D. José Mecoiras Tercero.  
 Otro, D. Santos Cillero Pascual.  
 Otro, D. Máximo Fernández Usero.  
 Otro, D. E. M., don Manuel del Barrio Jala.  
 Otro, D. Cándido de Andrés Dávila.  
 Otro, D. Antonio Alba Rojas.  
 Otro, D. Carlos Gabari Lebrón.  
 Otro, D. Fernando López del Hierro Roma.  
 Otro, D. E. M., don José Lago Vázquez.  
 Otro, D. Manuel Rodríguez Martín.  
 Otro, D. José Santiago Manzanarés.  
 Otro, D. Aurelio Miragaya Díaz.  
 Otro, D. Francisco Rodríguez Talavera.  
 Otro, D. Vicente Ivañez de Lara Trenol.  
 Otro, D. E. M., don Gregorio López Iraola.  
 Otro, D. Manuel Jiménez Pardo.  
 Otro, D. Juan de Isasi Rovira.  
 Otro, D. Antonio Ríos Espariz.  
 Otro, D. José Garrido Hernández.  
 Otro, D. E. M., don José Luis Martínez Núñez.  
 Otro, D. Fernando Calderón Susín.  
 Otro, Escala auxiliar, D. José Lorenzo Rodríguez.  
 Otro, Escala auxiliar, D. Teodoro Colmenar López.  
 Otro, honorario, D. Gregorio González Cantero.  
 Teniente D. José Vallo Suárez.  
 Otro, Escala auxiliar, D. Teobaldo de la Torre León.  
 Otro, Escala auxiliar, D. Antonio del Barrio Sainz.  
 Otro, Escala auxiliar, D. Nicasio Casado González.  
 Otro, Escala auxiliar, D. Garcilaso Fernández Hidalgo.  
 Otro, honorario, D. José Fuente Pérez.

## 3.ª clase

Subteniente D. Eugenio Rodríguez Robledano.  
 Otro, D. Pedro Bordell Cullere.  
 Brigada D. Miguel Alcalde Forcada.  
 Otro, D. Agustín Cayuela Carrillo.  
 Otro, D. Antonio Parra Cara.  
 Otro, D. Domingo Lorenzo Genicio.  
 Otro, D. Vicente Camarena Calatayud.  
 Otro, D. José María Celemin Terradillos.  
 Otro, D. Ehas Sánchez Hidalgo.  
 Otro, D. Manuel Benítez Rodríguez.  
 Otro, D. José Bravo García.  
 Otro, D. Francisco Elena Asensio.  
 Otro, D. Juan Enríquez Criado.  
 Otro, D. José Barroso Jiménez.  
 Otro, D. Cipriano Almenara Hernández.  
 Sargento D. Saturnino García Carrancho.  
 Otro, D. Santiago Montero Villamor.  
 Otro, D. Juan Oliver Acosta.  
 Otro, D. Alfonso Boo Santos.

## LA LEGION

## 3.ª clase

Brigada D. Alfonso García López.  
 Sargento D. José Caravaca Vera.

## CABALLERIA

## 1.ª clase

Coronel D. Antonio Calavia Moreno.  
 Otro, D. Manuel Engo Morgado.  
 Teniente coronel D. Federico Puebla Gaspar.  
 Otro, D. Víctor Guitián Fernández.  
 Comandante D. Plácido García Martín.  
 Otro, D. E. M., don José Rubio Díaz.  
 Otro, D. José Conde Sánchez.  
 Otro, D. Torcuato Garrido Arroquia.

## 2.ª clase

Capitán D. Juan Guillén Alcaraz.  
 Otro, D. E. M., don Juan Rodríguez Panero.  
 Otro, D. Domiciano de la Peña Pérez.  
 Otro, D. Luis Torres Prieto.  
 Otro, D. José Vaca Manzano.

## 3.ª clase

Brigada D. Ramón Miralles Bueso.  
 Otro, D. Salvador Melado Santos.  
 Otro, D. Marcos Fernández Arce.  
 Otro, D. Jesús Jiménez Donoso.  
 Sargento D. José Ruiz Miguel.

## ARTILLERIA

## 1.ª clase

Coronel D. E. M., don Eduardo de Ory Lozano.  
 Otro, D. E. M., don Eduardo Muniña Gómez.  
 Otro, D. E. M., don José Otero de Arce.  
 Teniente coronel D. Leonardo Ardanza Etcheverría.

Otro, D. Francisco Baldrés Serra.  
 Otro, D. E. M., don Fernando Bustamante Torrealba.  
 Otro, D. Felipe Gan Vicent.  
 Otro, D. Fernando Pelaez Saez.  
 Otro, D. Alfonso Piernas Jover.  
 Otro, D. Pedro Pujol Palmer.  
 Otro, D. Enrique Sánchez Lázaro Carrasco.  
 Comandante D. Mariano Arranz del Barco.  
 Otro, D. José Presa López.  
 Otro, D. E. M., don Antonio Solanes Llop.  
 Otro, D. José Busto Alegría.  
 Otro, D. Eduardo Martínez Ibañez.  
 Otro, D. E. M., don Angel Ugarte Fernández de Landa.  
 Otro, D. E. M., don Isidoro Fullana García.  
 Otro, D. Luis García Santacruz.  
 Otro, D. E. M., don José de Cea García.  
 Otro, D. E. M., don Manuel Álvarez Fernández Jiménez.  
 Otro, D. Fernando Peiró del Castillo.  
 Otro, D. José María Lacave y de Escalera.

## 2.ª clase

Capitán D. Juan Font Marqués.  
 Otro, D. José Montero Alvez.  
 Otro, D. Eutimio Carrascal Carrascal.  
 Otro, D. Ricardo García de Carellán y Vázquez.  
 Otro, D. Juan Llabres Feliu.  
 Otro, D. Francisco Calabuig Almela.  
 Otro, D. Fernando Rubin Martín.  
 Otro, D. Juan Planells Boned.  
 Otro, D. José Rodríguez Córdoba.  
 Otro, D. Benjamín Cutilas Gaya.  
 Teniente, Escala auxiliar, D. José Ramón Meléndez.

## 3.ª clase

Brigada D. Vicente Roda Pozuelo.  
 Otro, D. Miguel Romera Rodríguez.  
 Otro, D. José Darías Albertos.  
 Otro, D. José Zamora Montes.  
 Sargento D. Juan Torres Mari-Serra.  
 Otro, D. Juan Garriga Mari.  
 Otro, D. Francisco Salgado Corchado.  
 Otro, D. Jesús García Arnaiz.  
 Otro, D. Eleuterio Alonso Rojas.  
 Otro, D. Alberto Alvarez Gutiérrez.  
 Otro, D. Manuel Albela Moura.  
 Otro, D. Juan Rivas García.  
 Otro, D. Juan Estudillo del Pozo.  
 Otro, D. Francisco Manzano Segovia.

## INGENIEROS

## 1.ª clase

Coronel D. Carlos González de Pablo.  
 Teniente coronel D. Santiago de Olazabal Yhon.  
 Otro, D. Gregorio Lambas Peiró.  
 Otro, D. Fernando Sánchez-Lafuente Hurtado de Mendoza.  
 Otro, D. José Roldán Fuentes.  
 Otro, D. Ramón Granda Olivares.

Otro, D.E.M., D. Francisco Alejandro Blanco.  
Comandante D. Francisco Altuna Merino.

Otro, D. Juan Antonio Hernández García.

Otro, D. E. M. D. Enrique Mateo Hernández.

2.ª clase

Capitán, D. E. M., D. José Arriaga Dehesa.

Otro, D. E. M., D. José Gómez Sevilla.

Otro, D. E. M., D. Manuel Ayora Santiesteban.

Otro, D. Agapito Hernández Alonso.

Otro, E. auxiliar., D. Jesús González Díaz.

Teniente E. auxiliar., D. Celestino Martínez Bustillo.

Otro, D. Victor Cruz Mata.

Otro, E. complemento., D. Jesús Ordóvaz Adán.

3.ª clase

Brigada D. José Díaz Cañas.

Otro, D. Angel Ibañez Ibañez.

Otro, D. Ovidio Blanco Baez.

Otro, D. Enrique Gaviño Casado.

Sargento D. Miguel Caccetta de la Rubiera.

Otro, D. Salvador Lora Batista.

INTENDENCIA

1.ª clase

Teniente coronel D. Mariano Herranz Sanz.

Comandante D. Manuel Vergara Margariño.

Otro, D. Jesús López-Canti y Félez.

Otro, D. Ramón Iranzo García.

Otro, D. Carlos Bustamante Gamarro.

Otro, D. Antonio Rojas Martín.

Otro, D. Juan Mateo Canalejo.

2.ª clase

Capitán D. Santiago Bustillo Mateos.

Otro, D. Angel Lázaro Carcedo.

Otro, D. Eugenio Yagüe Tajada.

Teniente D. Luis Checa Ferrández.

SANIDAD MILITAR

1.ª clase

Coronel médico D. Manuel de Cuadros Tejeiro.

Teniente coronel médico D. Sisenando Martínez Gil.

Comandante médico D. Arturo Santori Muñoz.

2.ª clase

Capitán médico D. Antonio Santos Mayordomo.

3.ª clase

Sargento primero D. José Iglesias Martínez.

CUERPO DE INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

1.ª clase

Coronel D. Gregorio Escribano Tejedor.

Otro, D. Florencio Susino González.

Otro, D. Ismael Navarro Gayete.

Otro, D. Emilio Cembranos Juanes.

Teniente coronel D. Manuel Diz Mateos.

Otro, D. José Molina Rodríguez.

Comandante D. José González Peña.

Otro, D. Antonio Ruiz Mateos.

Otro, D. Juan Sánchez Rubio.

CUERPO DE AYUDANTES Y AUXILIARES C. I. A. C.

1.ª clase

Comandante ayudante D. Antonio Casado Gómez.

2.ª clase

Capitán auxiliar D. Jesús Muñoz Gamino.

CUERPO JURIDICO MILITAR

1.ª clase

Coronel auditor D. Fernando Suarez de la Dehesa.

Teniente coronel auditor D. Fernando Bartolomé Martínez.

Comandante auditor D. Vicente Romero González Calatayud.

Otro, D. Angel Aguiar de Lague.

Otro, D. Miguel Torres Rojas.

2.ª clase

Capitán auditor D. Juan Martínez Micó.

Otro, D. Carlos Rey González.

INTERVENCION MILITAR

1.ª clase

Coronel D. Francisco González Martín-Meras.

Comandante D. Eduardo Esteban Ureta.

Otro, D. Ignacio Medrano Rodríguez.

2.ª clase

Capitán D. Miguel Sánchez Alonso.

FARMACIA MILITAR

3.ª clase

Practicante de segunda, asimilado a subteniente, D. Jesús Martínez Conejo.

VETERINARIA MILITAR

1.ª clase

Comandante veterinario D. Pedro Merodio Iglesias.

3.ª clase

Subteniente D. Rafael Valderrama Hernández.

OFICINAS MILITARES

1.ª clase

Comandante D. Miguel Pérez Ferrández.

2.ª clase

Capitán D. Manuel Pozuelo González.

Otro, D. Alejandro Pérez Gil.

Otro, D. Fernando Pérez Rodríguez.

Otro, D. Eloy López Estébanez.

Otro, D. Luis Villa Calso.

Otro, D. Andrés Díaz Andrés.

Teniente D. Eleuterio Herráez Rodríguez.

Otro, D. Agustín Peña Fernández.

Otro, D. Valentín González Sanlloriente.

Otro, D. Francisco Romera Romera.

Otro, D. Antonio Ceballos González.

Otro, D. José Muñoz Hernández.

3.ª clase

Ayudante D. Dionisio Herráez Rodríguez.

Otro, D. Antonio Mateos Martín.

Otro, D. Guillermo Alvarez Cañas.

MUSICAS MILITARES

3.ª clase

Subteniente D. Leopoldo González Saavedra.

Otro, D. Antonio Fernández Martín.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

1.ª clase

Comandante capellán D. Manuel Palacios Jambrina.

ESCALA ESPECIAL DEL EJERCITO

2.ª clase

Teniente D. Mariano Ibañez Sánchez.

Otro, D. Diego Dotor Lopesino.

CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS

3.ª clase

Subteniente D. José Novel Solans.

Brigada D. Manuel Otero Mel.

Otro, D. Carlos Domingo Bermejo.

Otro, D. Antonio Pérez Codesido.

Otro, D. Joaquín Carrilla Espigares.

Sargento primero D. Francisco González Bernal.

Otro, D. Benito Naharro Romera.

GUARDIA CIVIL

1.ª clase

Teniente coronel D. Nicanor Hidalgo Ruiz.

Comandante D. Javier González de Lara Urbina:

2.ª clase

Capitán D. Ramón Darder Salva.  
Otro, D. Amador Camacho Aguila.  
Otro, D. Isaias Alonso Vega.  
Teniente D. Salvador Romero García.  
Otro, D. Antonio Banda Gómez.

3.ª clase

Brigada D. Francisco Prieto Nievas.  
Sargento D. Mariano Rueda López.  
Otro, D. Juan Fuentes Santamaria.

4.ª clase

Cabo primero José Martín Mayorga.  
Guardia civil Félix Pérez Martínez.  
Otro, Juan Parejo Pajuelo.  
Otro, José Belisario Ramón Rodríguez.  
Otro, Pedro Ortega Ruiz.  
Otro, Manuel Fernández Tornero.  
Otro, Alfonso Corrales Rodríguez.  
Otro, Manuel Vázquez Rivadulla.

POLICIA ARMADA

3.ª clase

Subteniente D. Ignacio Ruiz Fernández.

4.ª clase

Policia armado Francisco Catalán Bautista.  
Otro, Paulino Hernández Martín.

FUNCIONARIOS CIVILES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION MILITAR

3.ª clase

Funcionario D. Francisco Martín Vinagre.  
Otro, D. José Antonio Mekinasis de Bonis.  
Otro, D. José Casa Roméu.  
Otro, D. Mariano Ruesga Salazar.  
Otro, D. Juan José Crecis Callealta.  
Otro, D. Constantino Prieto Marcos.  
Funcionaria doña María Jesús Sanz Pereira.  
Otro, doña Edelmira Casado Estupiñán.  
Otra, doña María Teresa Rodríguez del Cerro.  
Madrid, 23 de junio de 1976:

ALVAREZ-ARENAS

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de este Ejército que a continuación se relaciona, se le concede «Mención honorífica sencilla».

REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

Sargento primero de la Guardia don Antonio Corralés Beas.  
Cabo primero de la Guardia Leopoldo Merino Casares.  
Cabo de la Guardia Manuel Calvo Sánchez.

Otro, Moisés Pardo Calleja.  
Guardia José Irigaray Galera.  
Otro, José Gullón Comineró.

INFANTERIA

Teniente coronel, D. E. M., don Lorenzo Carbonell Araçil.  
Comandante D. Antonio López Perea Herencia.  
Otro, D. José Quesada Gómez.  
Otro, D. Ramón Jiménez Rivas.  
Otro, D. E. M., D. Ramiro Guerra Gordo.  
Otro, D. Fernando López-Viota de Barreto.  
Capitán D. Miguel Rodríguez Paez.  
Otro, D. Manuel Flores Cebada.  
Otro, D. Agustín Amador del Amo.  
Otro, E. auxiliar, D. Víctor Pérez Pérez.  
Teniente E. auxiliar, D. Felipe Blázquez Martín.  
Otro, E. complemento, D. Jorge García Argüelles-Motto.  
Alférez de complemento, D. Luis Valle Alvarez.  
Subteniente D. Maximino Pascual Alvarez.  
Brigada, D. Amadeo Miguel Araguas.  
Otro, D. Antonio Guijo Rodríguez.  
Sargento D. Miguel Mejías Colorado.

LA LEGION

Sargento D. Isaias Montero Macías.

CABALLERIA

Teniente coronel D. E. M., D. Antonio Julia Trabadelo.  
Capitán, D. E. M., don Santiago Alvarez Blanco.  
Otro, E. auxiliar, D. Policarpio Higuero Hebrero.  
Teniente E. auxiliar, D. Antonio Alba Gómez.  
Brigada D. Pedro Fernández Fernández.  
Otro, D. Jesús Cossío García.  
Sargento D. Julio Valero Toledano.

ARTILLERIA

Teniente coronel D. Manuel Bernardes Ecija.  
Otro, D. Luis Plaza Mariscal.  
Otro, D. E. M., don José Gálvez Elizalde.  
Otro, D. Urbano Martín Hernández.  
Comandante D. Manuel Estébanez Molina.  
Capitán D. José González Palazón.  
Otro, D. Ricardo Cuevas Martínez.  
Otro, D. Francisco Huertas Ruiz.  
Teniente de complemento D. Antonio Sánchez González.  
Brigada D. Ramón Moraleda García.  
Otro, D. Daniel Hernando Zamora.  
Sargento D. Francisco González Palma.

INGENIEROS

Comandante D. Abraham Sanz Guijarro.  
Capitán D. José Martínez Requena.  
Otro, D. Salvador Jiménez Sánchez.

Teniente E. auxiliar D. Antonio Aragonés López.  
Teniente de complemento D. Rafael Gómez Sánchez.

Otro, D. José Mudarra Juárez.  
Brigada D. José Villacortá Puras.  
Sargento D. Carlos Fernández Sierra.  
Otro, D. Francisco González Pascua.  
Otro, D. Andrés López Mejuto.

INTENDENCIA

Teniente coronel D. José Thomas Nuñez.  
Comandante D. Francisco Ares Guiñén.  
Subteniente D. Auxibio Barcada de Sande.

SANIDAD MILITAR

Teniente coronel médico D. Antonio Ruiz de Villegas y García.  
Capitán médico D. Luis de la Torre Casas.

CUERPO JURIDICO

Capitán auditor D. Vicente López Henares.

VETERINARIA MILITAR

Teniente coronel veterinario don Mariano Guerrero Ramírez.

MUSICAS MILITARES

Subteniente músico, D. Andrés Villanueva García.

OFICINAS MILITARES

Comandante D. Manuel Casal Mejjide.  
Capitán D. Silvano Martínez Espinosa.  
Otro, D. Antonio Neila Pérez.  
Otro, D. Jesús Carballido González.  
Otro, D. Manuel Merino Risquez.  
Otro, D. Pedro Boyero Hernández.  
Otro, D. José Rodríguez Morifigo.  
Teniente D. Serafin Pérez Banegas.

C. A. I. A. C.

Teniente ayudante D. Rafael Masedo Martínez.  
Otro, D. Jaime Caballero Torres.

SUBOFICIALES ESPECIALISTAS

Brigada D. Juan Castillo Ruiz.  
Sargento D. Ignacio Casas González.

GUARDIA CIVIL

Sargento primero D. Quintín Calatrava Albots.

FUNCIONARIOS CIVILES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Funcionario doña Amelia Montes Bustamante.  
Madrid, 23 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## MARINA

### Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de la Armada que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, de la clase que para cada uno se indica.

#### 1.ª clase

Capitán de navío D. Guillermo Díaz del Río y González Aller.  
Otro, D. Alfonso Gómez Suárez.  
Teniente coronel de Infantería de Marina D. Joaquín Gratal Núñez.  
Capitán de corbeta D. Francisco Bendala Vega.

#### 2.ª clase

Teniente de navío D. Ricardo Hernández Papis.  
Madrid, 23 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## AIRE

### Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal del Ejército del Aire que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, de la clase que para cada uno se indica.

#### 1.ª clase

Teniente coronel (S. T.), D. Luis Páez Jiménez.  
Comandante (S. V.) D. José Sicilia Pimentel.  
Otro (E. T. S.), D. José Rafael Sánchez Calafat.  
Madrid, 23 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## PERSONAL CIVIL

### Recompensas

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal civil que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, de la clase que para cada uno se indica.

## PERSONAL CIVIL

### 1.ª clase

Don Emilio García Ganuza.  
Don Antonio Botella González.  
Don Manuel Salcines López.  
Don José Selfa Martínez.  
Don Pascual de Juan Rodríguez.  
Don Victorio Apesteeguía Dendarieta.  
Don Salvador Bravo Olalla.  
Don José María Suárez González.  
Don José Evaristo Casariego Fernández.

Don Antonio del Valle Menéndez.  
Don Emilio Hurtado Llamas.  
Don Juan Salinero García.  
Don Juan Vidal Miralles.  
Don Angel Gómez Pérez.  
Don Jorge Bolta Cañellas.  
Don Alejandro Lifchuz Clasco.  
Don Juan Gómez y González de la Buelga.

Don José Almagro Nosefe.  
Don José Sáenz González.  
Don Enrique Martínez Ibarreta.

### 2.ª clase

Don José Martín Ramos.  
Don Virgilio Suárez Almeida.  
Don Juan Campos Pineda.  
Don Herminio Sastre Sanz.  
Don Antonio Rodríguez Gándara.  
Don Félix Alonso Ramiro.  
Don José Antonio Somoza Surjo.  
Don Federico Baticón Gutiérrez.  
Don Cecilio Domínguez Pascual.  
Don Mariano Prieto Huertas.  
Don Francisco Trancón Cadenas.  
Don Pedro Peña Tumar.  
Don Federico Vázquez González.

### 3.ª clase

Don Luis Martínez Castro.  
Don José González Hernández.  
Don Evello Hernández García.  
Don José Antonio Rodríguez Romano.  
Don Ramón Arteaga Alvarez.  
Don Fidel Gil Vaquerizo.  
Don Sebastián de la Torre Fernández.

Madrid, 23 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## Dirección de Personal



## CASA DE S. M. EL REY

### Cuarto Militar

#### REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

#### Continuación en el servicio

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.º de la Ley de 8 de julio de 1963 (D. O. núm. 156), se concede prórroga de edad para el retiro por un año, a partir de la fecha que le correspondería el retiro

forzoso por edad, al personal del Regimiento de la Guardia Real, que a continuación se relaciona.

#### Primera prórroga

Brigada de la Guardia Real, don Juan Rodríguez Perera, a partir del día 23 de junio de 1976.  
Sargento de la Guardia Real, don Antonio García Arroyo, a partir del día 3 de agosto de 1976.

#### Tercera prórroga

Cabo de cornetas de la Guardia Real, asimilado a sargento primero, don Vicente Alonso Poza, a partir del día 26 de julio de 1976.  
Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## ESTADO MAYOR

### Destinos

Para cubrir la vacante de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para segundo jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar (Madrid), anunciada de libre designación por Orden de 26 de abril de 1976 (D. O. núm. 97), se destina con carácter voluntario al coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo D. Enrique Martín Alonso (2567), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 16 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Dirección de Enseñanza del Estado Mayor Central del Ejército (Madrid), anunciada de libre designación por Orden de 26 de abril de 1976 (D. O. núm. 93), se destina con carácter voluntario al coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo don José Villanueva Fernández (1221), de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Dirección de Enseñanza del Estado Mayor Central del Ejército.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 16 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Vacantes de destino

Libre designación.  
Una de teniente coronel, diplomado

de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central del Ejército (Madrid).

Para la selección de los solicitantes se procurará tener en cuenta, sin perjuicio de los méritos de cada uno la siguiente preferencia por Armas: (Artillería, Ingenieros, Infantería) indistintamente, Caballería.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974.

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Libre designación.

Una de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Secretaría General de la Subsecretaría de este Ministerio (Madrid).

Para la selección de los solicitantes se procurará tener en cuenta, sin perjuicio de los méritos de cada uno la siguiente preferencia por Armas: (Artillería, Ingenieros, Infantería), indistintamente, Caballería.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974.

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Mérito específico.

Una de comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Infantería (Toledo), clasificada en el «Grupo de vacantes XIV» del Baremo publicado por Orden circular de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974.

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Mérito específico.

Una de comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), clasificada en el «Grupo de vacante XIV» del Baremo publicado por Orden circular de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL número 104.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974.

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Mérito específico.

Una de comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor del Grupo de Reglamentos y Experiencias Zapadores y Especialidades Ingenieros (Fortificación-Minas y Explosivos), existente en la Academia de Ingenieros (Campanero, Madrid), clasificada en el «Grupo de vacante III» del Baremo publicado por Orden circular de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974.

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Mérito específico.

Una de capitán de Caballería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para auxiliar de profesor del Grupo de Táctica en la Primera Sección (Enseñanza) de la Academia de Caballería (Valladolid), clasificada en el «Grupo de vacante V» del Baremo publicado por Orden circular de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de

provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974.

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Comisiones Liquidadoras

Por haber finalizado su cometido en la Comisión Liquidadora de la Primera Jefatura del Sector de La Hara, afecta al Tercio III de La Legión (Fuerteventura) cesa en la citada Comisión el comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ismael Barco Villar (6981) del Estado Mayor de la Comandancia General de Ceuta.

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## INFANTERIA

### Disponibles - Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División don José Morillo Galcerán, Subinspector de Tropas y Servicios de la 6.ª Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Burgos, el comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de Mando de Armas don Manuel Lafuente Martínez (7518), que desempeñaba dicho cometido en el anterior empleo y destino del citado General, quedando en la situación de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Este cese produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Luciano García Machiñena, en la situación de disponible, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Francisco Sánchez-Pinto Hernández (3588), de disponible en Canarias, Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Se nombra ayudante de campo del General de División, diplomado de Estado Mayor, D. José Morillo Galcerán Subinspector de Tropas y Servicios de la 6.ª Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Burgos, al teniente coro-

nel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Díez Saiz (4468), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Este nombramiento produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## LA LEGION

### Destinos

Para cubrir vacante de libre designación, Clase C, tipo 7.º, de su empleo, Escala y Grupo, se destina con carácter voluntario al Tercio Duque de Alba, II de La Legión (Ceuta), al teniente legionario Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Cobos González (404), de disponible y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de La Legión en la plaza de Ceuta, y agregado al Tercio al que se destina.

Madrid, 23 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir vacante de libre designación, Clase C, tipo 7.º, correspondiente al Grupo de «Mando de Armas», se destina, con carácter transitorio, voluntario, a los Tercios que se indican, a los oficiales legionarios Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan, sin que el tiempo transitorio servido en estas vacantes, pueda ser considerado de mando a ningún efecto:

*Al Tercio Duque de Alba, II de La Legión (Ceuta)*

Teniente D. Manuel Sánchez Trigo (332), del Banderín Auxiliar de Enganche, en la plaza de Cáceres.

*Al Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión (Fuerteventura)*

Teniente D. Luis López Prats (356), de disponible y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de La Legión, de la 9.ª Región Militar, plaza de Málaga.

Madrid, 23 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## CABALLERÍA

### Agregaciones

Se prorrogga por un plazo de tres meses, a partir del día 22 de junio

de 1976, la agregación al Gobierno Militar de Córdoba, al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Gómez Porcel (550), de disponible en la 2.ª Región Militar, Córdoba, y agregado al citado Gobierno Militar.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Destinos

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Dirección de Organización y Campaña del Estado Mayor Central, anunciada de libre designación, Clase C, tipo 7.º, plantilla eventual, nueva creación, se destina, con carácter forzoso, por conveniencia del servicio, al coronel de Caballería, de dicha Escala y Grupo, D. Pelayo Martínez Álvarez (641), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid.

Madrid, 18 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de libre designación, Clase C, tipo 7, anunciada por Orden de 29 de marzo de 1976 (D. O. núm. 76), se destina, con carácter voluntario, a la Dirección General de la Guardia Civil, para el mando de la Jefatura de Remonta y Veterinaria, al comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alonso de Heredia y Albornoz (1183), de la Unidad de Equitación y Remonta.

Madrid, 12 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por necesidades del servicio y por aplicación del artículo 55 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1/75), pasa destinado en vacante Clase C, Tipo 9.º, al Centro de Instrucción de Reclutas número 2, el brigada de Caballería don Agustín Casas Alejo (1406), del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11.

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de

abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido el día 19 de junio de 1976, la edad que en la misma se señala, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Caballería, Escala activa, D. Mariano López Ramón (716), Delegado de Cría Caballar de las provincias de Barcelona y Gerona, que cesa en su actual destino y queda disponible en la 4.ª Región Militar, Barcelona, y agregado por un plazo de tres meses al Gobierno Militar de Barcelona.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter o se produce cambio en su situación militar.

La vacante que produce corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 19 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 23 de diciembre de 1963 (D. O. núm. 61), se declaran aptos para el ascenso y se asciende a los empleos que se indican, con antigüedad de 19 de junio de 1976, al jefe y oficial de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

El cese en la agregación será al cabo de los tres meses que se indican, o antes, si les corresponde destino de cualquier carácter o se produce cambio en su situación militar.

#### A teniente coronel

Comandante D. Miguel de Merlo Aparicio (1081), de la Academia Auxiliar Militar, quedando disponible en la 1.ª Región Militar y agregado por un plazo de tres meses al citado Centro de Enseñanza.

#### A comandante

Capitán D. Miguel Mendaro Corsini (1294), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto número 7, quedando disponible en la 2.ª Región Militar, Sevilla, y agregado por tres meses al citado Regimiento, en vacante clase C.

Madrid, 19 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Disponibles

Por corresponderle el cese el próximo 1 de julio de 1976, como taquímeógrafo de la Agregaduría Militar en Lisboa, al brigada de Caballería D. Joaquín Heredero Márquez (969), a partir de dicha fecha,

pasa a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), y agregado por un período máximo de tres meses a la Academia Auxiliar Militar de Villaverde.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## Especialistas remontistas

### Retiros

Se concede el retiro voluntario, según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto 1599 de 1972 (D. O. núm. 149), al teniente especialista remontista don José Estacio Sánchez (37), con destino en la Yeguada Militar, Jerez de la Frontera (Cádiz), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón de sus años de servicio.

Por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), causa alta en la Escala de complemento de su Cuerpo, y queda en la situación de disponible, ajena al servicio activo en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz).  
Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

### Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293), y Ordenes de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30) y de 26 de febrero del mismo año (D. O. número 50), se asciende al empleo de teniente especialista remontista, con antigüedad de 21 de junio de 1976, al brigada especialista remontista don Rafael Martín Infantes (99), de Unidad de Equitación y Remonta, continuando en su actual destino.  
Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## Servicios civiles

### Retiros

Se concede el retiro voluntario, según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación

de la Ley de Derechos Pasivos al personal Militar, aprobado por Decreto 1599/1972 (D. O. núm. 149), al comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Joaquín Quiroga Díaz (1035), en «Expectativa de Servicios Civiles», en Madrid, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio.

Por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), causa en la Escala de complemento de su Arma, y queda en la situación de disponible ajena al servicio activo en la 9.ª Región Militar, Marbella (Málaga).

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



## ARTILLERIA

### Destinos

La Orden de 10 de junio de 1976 (D. O. núm. 133), por la que se destinaba, entre otros, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Ferrer Casajús (3051), se aclarará en el sentido de que su verdadero nombre es Jesús Ferrer Casajús.  
Madrid, 22 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 8 de junio de 1976 (D. O. núm. 132), por la que se destinaba, entre otros, al sargento de Artillería D. Antonio Sánchez Zafra (6459), al Regimiento Mixto de Artillería núm. 93, se entenderá aclarada en el sentido de que la Unidad a la que se encontraba agregado era el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42.

Madrid, 22 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por Orden de 15 de junio de 1976 (D. O. núm. 138), por la que se destinaba a la Jefatura de Artillería de la 6.ª Región Militar, al sargento de Artillería D. Tomás Díez Terán (5140), del Regimiento de Artillería Campaña núm. 63, y agregado al Regimiento de Artillería AA. número 74 (Grupo S. A. M.), se entenderá ampliada en el sentido de que continuará agregado al citado Grupo hasta la incorporación de su relevo.

Madrid, 22 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## Agregaciones

Se concede prórroga en la agregación, al Regimiento Mixto de Artillería núm. 30, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Ventas Moya (3973), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al citado Regimiento.

Esta prórroga de agregación no tendrá un plazo superior a tres meses.

Madrid, 22 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## Vacantes de destino

La Orden de 18 de mayo de 1976 (D. O. núm. 117), por la que se anunciaban una vacante de subteniente o brigada y tres de sargento primero o sargento en el campamento del Curso Selectivo de la Academia General Militar, se entenderá modificada en el sentido de que el verdadero nombre del Centro es: «Curso Selectivo para ingreso en la Academia General Militar».

En lo que respecta a esta vacante queda ampliado el plazo de admisión de solicitudes en diez días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 22 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

## Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

### Bajas

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, el día 5 de junio de 1976 falleció en la plaza de Madrid, el subteniente químico artificiero polvorista D. Enrique Martínez Carrasco (83), que tenía su destino en la Academia Auxiliar Militar.

Madrid, 22 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Ascensos

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293), se asciende al empleo de brigada especialista, con antigüedad de 5 de junio de 1976, al sargento especialista químico artificiero polvorista D. Antonio García Álvarez (95), del Parque de Artillería de La Coruña, continuando en su actual destino.

Madrid, 22 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293), se asciende al empleo de brigada especialista, con antigüedad de 15 de junio de 1975, al sargento primero especialista, con consideración de oficial, mecánico ajustador de armas D. Francisco Sánchez Macías (775), del Regimiento de Infantería Motorizable Pavía núm.-19, continuando en su actual destino.  
Madrid, 23 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### Servicios civiles

#### Nombre y apellidos

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Fernández Mejías (2824), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, para la rectificación del segundo apellido que consta en su documentación militar, se dispone, de conformidad con la Real Orden de 25 de septiembre de 1978 («C. L.» núm. 288), la sustitución del que actualmente figura por el de Megías.

Madrid, 23 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Edades

Comprobado documentalmente el derecho que asiste al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Fernández Megías (2824), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, para la rectificación de la fecha de nacimiento que consta en su documentación militar, se dispone, de conformidad con la Orden de 25 de septiembre de 1978 («C. L.» núm. 124), la sustitución de la que actualmente figura por la de 29 de abril de 1920.  
Madrid, 23 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



### INGENIEROS

#### Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Ingenieros D. Julio Poveda Mona, Vocal del Consejo Superior de Acción Social, al comandante de dicha Arma (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Francisco Olalla Rodríguez (1478),

que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.  
Madrid 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



### INTENDENCIA

#### Trienios

La Orden de 14 de mayo de 1976 (D. O. núm. 124), de concesión de trienios, queda rectificada, en lo que se refiere al comandante de Intendencia D. Ignacio Seoane Moreno, de la Comisión Inspectora de la Fábrica de Armas de La Coruña, en el sentido de que su nombre es ignacio.

Madrid, 23 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Vacantes de destino

De libre designación, clase C, tipo 7.

Subsecretaría. Dirección de Asuntos Económicos.—Una de comandante de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1, de 1975).

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación, clase C, tipo 7.

Ordenación General de Pagos.—Una de capitán de Intendencia de la Escala activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. número 1, de 1975).

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la

Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 13 de junio de 1976, al capitán de Intendencia (E. A.) don Francisco Comas Sánchez Lafuente (1171) de la Pagaduría de Haberes de la Comandancia General de Melilla, quedando en la situación de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla y agregado al Gobierno Militar de Melilla.

Esta agregación termina el día 19 de septiembre de 1976 o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 19 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

#### Destinos

Para cubrir vacantes de oficiales auxiliares de Intendencia existentes en los Centros, Unidades y Dependencias que se citan, anunciadas de provisión normal, clase C, tipo 9 por Orden de 10 de mayo de 1976 D. O. número 108) se destina a los oficiales auxiliares de Intendencia que a continuación se delacionan.

#### PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimiento del E.M. Jefatura de Intendencia. Centro Técnico de Intendencia. Madrid

Capitán auxiliar de Intendencia Don Manuel López Cano (334) de la Escuela de Formación Profesional núm. 2. (Art.º 41).

Al Grupo Regional de Intendencia número 1. Campamento

Capitán auxiliar de Intendencia Don Antonio Gamiz Santiago (322) disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

Al Grupo Regional de Intendencia número 2. Sevilla

Teniente auxiliar de Intendencia Don Jaime Ruiz Martín (433) de la Academia de Intendencia. Avila (provisionalmente en Madrid).

Al Cuartel General de la Brigada Aero-transportable. Mayoría Centralizada. La Coruña

Teniente auxiliar de Intendencia Don Manuel Sánchez Bendolro (477) disponible en la 8.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 8.

Al Grupo Regional de Intendencia número 8. La Coruña

Capitán auxiliar de Intendencia Don Domingo Gestal Ruzo (337), del C.I.R. núm. 11 (Art.º 41).

**Al C.I.R. núm. 15. Generalísimo Franco. Santa Cruz de Tenerife**

Capitán auxiliar de Intendencia Don José Campos Vázquez (339) disponible en Canarias y agregado al Grupo Regional de Intendencia de Canarias.

**PREFERENCIA FÓRZOSA****Al Grupo Regional de Intendencia de Canarias. Santa Cruz de Tenerife**

Teniente auxiliar de Intendencia Don José Fernández Salas (478) disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

Madrid, 16 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir vacante de suboficiales de Intendencia existentes en los Centros, Unidades y Dependencias que se citan, anunciadas de provisión normal, clase C, tipo 9 por Orden de 10 de mayo de 1976 (D. O. núm. 110), se destina a los suboficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

**Preferencia voluntaria****A la Academia de Intendencia. Avila. provisionalmente en Madrid**

Sargento de Intendencia D. Francisco García Gutiérrez (885), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Unidad de Instrucción de la Academia de Intendencia.

**A las FAMET. Base Centralizada. Colmenar Viejo**

Brigada de Intendencia D. Antonio Gámiz Contreras (728) disponible en la 1.ª Región y agregado a las FAMET, con aptitud para el mantenimiento de material de helicópteros.

**Al Grupo de Intendencia de la División Acorazada Brunete núm. 1 (Agrupación Logística núm. 1, Retamares)**

Brigada de Intendencia D. Aurelio Alamedá Martín (729) disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

Otro, D. Miguel Pascual Cabrera (738), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 1.

**A la Unidad de Intendencia de la Brigada de Infantería Mecanizada XI. Grupo Logístico XI Campamento**

Brigada de Intendencia D. Jesús Calvo Salvador (655) de la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

**A la Agrupación de Intendencia de Reserva General. Campamento**

Brigada de Intendencia D. Emilio

Sánchez Pascual (713), disponible en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Julio Bravo Díaz (734), disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 1.

Brigada maestro de Banda de Intendencia D. Amador Grillo Grillo (17) del Grupo de Intendencia de la División Acorazada Brunete núm. 1 (Agrupación Logística núm. 1).

**Al Grupo Regional de Intendencia número 1. Campamento**

Brigada de Intendencia D. Tomás Gorjón Fuentes (714) disponible en la 3.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Motorizada núm. 3 (Agrupación Logística 3).

**Al Cuartel General de la División de Infantería Guzmán el Bueno núm. 2. Mayoría Centralizada del NTD. Sevilla**

Brigada de Intendencia D. Jerónimo Alvez Sánchez (647), del Grupo de Intendencia de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno número 2 (Agrupación Logística número 2).

**Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (Agrupación Logística núm. 2). Sevilla**

Sargento de Intendencia D. Antonio Fortes Villón (779) disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno núm. 2. (Derecho preferente).

Otro D. Joaquín Sanz Mejías (827) disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno núm. 2 (Derecho preferente).

**Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI. Mayoría Centralizada. Badajoz**

Brigada de Intendencia D. Isidoro Arias Mata (725), disponible en la 9.ª Región Militar y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de Melilla.

**Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXII. Mayoría Centralizada. Jerez de la Frontera**

Brigada de Infantería D. Salvador Guñías Arquellada (747), disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno núm. 2.

**Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII. Mayoría Centralizada. Cartagena**

Brigada de Intendencia D. Francisco Gómez Gutiérrez (743) disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

**Al C.I.R. núm. 8. Campamento de Rabasa**

Sargento de Intendencia D. Luis Ruiz León (869) del Grupo Regional de Intendencia de Baleares, Compañía de Menorca.

**Al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Maestrazgo núm. 3. Valencia (Agrupación Logística número 3)**

Sargento de Intendencia D. Adolfo Navarro Agustina (785) disponible en la 3.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo número 3. (Derecho preferente).

Otro, D. José Ballester Zarzo (787) disponible en la 3.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo núm. 3. (Derecho preferente).

**A la Unidad de Intendencia de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI. (Grupo Logístico XXXI) (Valencia)**

Brigada de Intendencia D. Rafael Sánchez Rodríguez (721) disponible en la 3.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 3.

**Al Grupo Regional de Intendencia número 3. (Valencia)**

Brigada de Intendencia D. Vicente Navarrete Belenguer (715), disponible en la 3.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 3.

Otro, D. José García Alcolea (716) disponible en la 3.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 3.

Sargento de Intendencia D. Julio Lorens López (813) del Grupo Regional de Intendencia de Canarias, Compañía de Intendencia de Las Palmas.

Otro, D. Francisco Navalón Aparicio (826) del Grupo Regional de Intendencia de Baleares.

Otro, D. Juan Asensio Garrido (894), disponible en la 9.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 9.

Otro, D. Juan Vicián González (905) disponible en la 9.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 9.

**Al Grupo Regional de Intendencia número 4. (Barcelona)**

Brigada de Intendencia D. Emilio Martín Garrucho (542) disponible en la 4.ª Región Militar.

**Al Grupo Regional de Intendencia número 5. (Zaragoza)**

Brigada de Intendencia D. José Sanz Avián (704) disponible en la 5.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 5 (Derecho preferente).

Otro, D. Saturnino Gaya Caballero (640) de la Academia General Militar.

*Al Grupo Regional de Intendencia número 6. (Burgos)*

Brigada de Intendencia D. Agustín Mélgosa López (685) disponible en la 6.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 6. (Derecho preferente).

*A la Unidad de Intendencia de la Brigada de Caballería «Jarama». Salamanca.*

Sargento de Intendencia D. Luis Martínez Mancebo (928), disponible en la 1.ª Región Militar, y agregado a la Unidad de Instrucción de la Academia de Intendencia.

*Al Grupo Regional de Intendencia número 7. Valladolid*

Brigada de Intendencia D. Francisco Mariano Encinas (745), disponible en la 1.ª Región Militar, y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 1.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 Campamento de Figeirido (Pontevedra)*

Sargento de Intendencia D. Fernando López González (818), del Grupo Regional de Intendencia núm. 7.

*Al Grupo Regional de Intendencia número 8 La Coruña*

Brigada de Intendencia D. José Vázquez Suárez (718), disponible en la 8.ª Región Militar, y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 8.

Otro, D. Manuel Casal Candamio (719), disponible en la 8.ª Región Militar, y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 8.

Sargento de Intendencia D. José Lendoiro Fafián (764), disponible en la 8.ª Región Militar, y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 8 (derecho preferente).

*Al Grupo Regional de Intendencia número 9. Granada*

Subteniente de Intendencia D. Ricardo Zamora Aguilar (809) del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XXI. Mayoría Centralizada.

Sargento de Intendencia D. Francisco Rodríguez Fernández (881) disponible en la 9.ª Región Militar, y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 9 (derecho preferente).

Otro, D. Manuel Bolívar Lechuga (882), disponible en la 9.ª Región Militar, y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 9 (derecho preferente).

*Al Grupo Regional de Intendencia de Baleares. Palmade Mallorca*

Brigada de Intendencia D. Luis Argiles Blasco (730), disponible en Ba-

leares, y agregado al Grupo Regional de Intendencia de Baleares.

*Al Grupo Regional de Intendencia de Canarias (Para el Destacamento de Las Palmas)*

Sargento de Intendencia D. Luis Carbonell Nevot (790), disponible en Canarias y agregado al Grupo de Intendencia de Canarias (Compañía Mixta de Las Palmas, continuando en la Comisión Liquidadora del Grupo de Intendencia del Sahara afecta administrativamente al Regimiento Mixto de Artillería núm. 93, hasta su disolución (derecho preferente).

*Al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta (Agrupación Logística núm. 6)*

Subteniente de Intendencia D. José Lobato Sánchez (587) del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta, Mayoría Centralizada.

Brigada de Intendencia D. Manuel Bernabé Torres (634), disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta (derecho preferente).

Sargento de Intendencia D. Pedro Miras Paláez (874) disponible en la 2.ª Región Militar, y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta (derecho preferente).

Otro, D. Francisco García Chica (884) disponible en la 2.ª Región Militar, y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta (derecho preferente).

Otro, D. José Vega González (829), disponible en la 2.ª Región Militar, y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta (derecho preferente).

Otro, D. Manuel Fernández Salas (774) del Bon. de Instrucción Paracaidista.

Otro, D. Antonio Jiménez Ortiz (806) de la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

*Al Cuartel General de la Comandancia General de Melilla. Mayoría Centralizada*

Brigada de Intendencia D. Manuel Méndez Barón (699) del Bon. de Instrucción Paracaidista.

*Al Grupo de Intendencia de la Comandancia de Melilla (Agrupación Logística núm. 7)*

Brigada de Intendencia D. Manuel Lara Salas (723) disponible en la 9.ª Región Militar y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 9.

Sargento de Intendencia D. Francisco Alceber Lamana (841) disponible en la 5.ª Región Militar, y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 5.

Otro, D. José Ruiz Pino (864), de la Academia de Intendencia, Unidad de Tropa.

Otro, D. Antonio Uribe Castaño (927),

disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno núm. 2.

**PREFERENCIA FORZOSA**

*Al C. I. R. núm. 3 Alcalá de Henares*

Brigada de Intendencia D. Francisco Montero del Río (741) disponible en la 9.ª Región Militar, y agregado a la Comandancia General de Melilla (Cuartel General, Mayoría Centralizada).

*Al Grupo Regional de Intendencia número 1. Campamento*

Sargento de Intendencia D. Juan Diéguez Gutiérrez (895) disponible en la 1.ª Región Militar, y agregado a la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXII, Mayoría Centralizada Cartagena*

Brigada de Intendencia D. Juan Dorado Zapata (727) disponible en la 2.ª Región Militar, y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

*Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI, Mayoría Centralizada Castellón*

Brigada de Intendencia D. José Villena Alvarado (724) disponible en la 9.ª Región Militar, y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de Melilla.

*Al C. I. R. núm. 9 San Clemente de Sasebas*

Brigada de Intendencia D. Juan Jiménez Martín (750) disponible en la 1.ª Región Militar, y agregado al Grupo Regional de Intendencia núm. 1.

*Al Grupo Regional de Intendencia número 4 Barcelona*

Brigada de Intendencia D. Luis Portillo López (772) disponible en la 2.ª Región Militar, y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

*A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Alta Montaña Huesca*

Brigada de Intendencia D. Francisco Cecilia Casañas (737) disponible en la 5.ª Región Militar, y agregado a la Compañía de Intendencia de la Brigada de Alta Montaña.

*Al C. I. R. núm. 13 Figueirido (Pontevedra)*

Brigada de Intendencia D. Plácido Pérez Lodejro (720) disponible en la 8.ª Región Militar, y agregado al C. I. R. núm. 13.

**Al Grupo Regional de Intendencia de Baleares. Palma de Mallorca**

Brigada de Intendencia D. Andrés Chamorro Madrigal (733) disponible en la 3.ª Región Militar, y agregado al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Motorizada Maestrazgo núm. 3.

**F O R Z O S O S****A la Academia General Militar. Zagoza**

Brigada de Intendencia D. Adolfo Chapado Chapado (740), disponible en la 3.ª Región Militar, y agregado al Grupo de Intendencia de la División de Infantería Motorizada. Maestrazgo número 3.

**A la Academia General Básica de Suboficiales Campamento General Martín Alonso (Trempl, Lérida)**

Brigada de Intendencia D. Beltrán Martínez Sánchez (739) disponible en la 9.ª Región Militar, y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 9.

**A la Academia de Intendencia Avila (Provisionalmente en Madrid)**

Brigada de Intendencia D. Rafael Gámez Pérez (736) disponible en la 2.ª Región Militar, y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

**Al Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII, Mayoría Centralizada. El Goloso**

Brigada de Intendencia D. Juan Pacheco Martín (722) disponible en la 2.ª Región Militar, y agregado al Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

Madrid, 16 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**INTERVENCIÓN****Mandos**

Para cubrir la vacante de mando existente en la Jefatura de Intervención de la 5.ª Región Militar, anunciada en turno de libre designación, clase C, tipo 7.º por Orden de 8 de mayo de 1976 (D. O. núm. 106), se destina, con carácter forzoso, al coronel Interventor D. José de la Vega Cañadas (133), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Academia de Intervención Militar, continuando en dicha agregación hasta el día 15 de julio del año en curso, según dispone la Orden de 24 de abril de 1976 (D. O. núm. 96).

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Vacantes de destino**

Merito específico. (clase C. tipo 8.º). Una de teniente coronel Interventor, Escala activa, para jefe de Estudios de la Academia del Cuerpo de Intervención Militar, clasificada en el «Grupo de Vacante I», del baremo publicado por Orden circular de 8 de abril de 1976, Apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 22 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**Retiros**

Se concede el retiro voluntario según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de derechos pasivos del personal militar, aprobado por Decreto 1599/1972 (D. O. núm. 149), al teniente interventor D. Pedro Vives Pérez (360), con destino en la Intervención General del Ministerio del Ejército, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón de sus años de servicio.

Por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), causa alta en la Escala de complemento de su Cuerpo y queda en la situación de disponible ajena al servicio activo en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 22 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**OFICINAS MILITARES****Destinos**

Conforme a lo previsto en el artículo 67 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 y de acuerdo con las plantillas y normas fijadas en la Instrucción General OC/12 núm. 75/224 del Estado Mayor Central, se confirma a partir de 1 de enero de 1976 en vacante de su empleo y Cuerpo en el Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Tenerife, al capitán de Oficinas Militares (E. A.), D. Manuel Pozuelo González, por encontrarse en posesión del título que para la misma se exige, estando comprendido a efectos de complemento de destino que por especial preparación técnica, en el Grupo 3.º

factor 0,03, del apartado 3.2 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**VARIAS ARMAS****Vacantes de destino**

De libre designación. Clase C, tipo 7.

Una de teniente de cualquier Arma, Escala especial de Mando existente en la Compañía de Transporte del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares, con preferencia para los diplomados en Paracaidismo.

Los solicitantes de esta vacante no deberán rebasar la edad que para las de mando señala el artículo 60 del Texto articulado que desarrolla la Ley de 13/74 (D. O. núm. 245).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 1 de 1975).

Madrid, 21 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

**ESTADO MAYOR CENTRAL****Dirección de Enseñanza****CURSO DE VIAS DE COMUNICACION****Concesión de diplomas**

Por haber superado con aprovechamiento el Curso de Vías de Comunicación, convocado por Orden de 7 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 281), se concede el diploma correspondiente a los siguientes jefes y oficiales de Ingenieros:

Comandante D. Francisco Valdés García.

Otro D. Ricardo Vistiers Pérez.

Otro, D. Miguel Mataos Bermejo.

Capitán D. Francisco López de la Torre.

Otro D. José Jacob Méndez.

Otro D. Emilio Rodríguez Cunchillos.

Otro D. Juan Gil Gautier.

Otro D. Manuel Arranz Suarez.

Otro D. José Peña García.  
 Otro D. José Ferrandis Poblaciones.  
 Otro D. Antonio Gravalos Legido.  
 Otro D. José Rodrigo Zuñeda.  
 Otro D. José Velasco López.  
 Otro D. José Miguel de la Calle.  
 Otro D. Antonio Fernández Tempromo.  
 Otro D. Angel Fraile Monterde.  
 Madrid, 16 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



### GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, Grupo II, factor 0,08 se relacionan a continuación los jefes y oficiales que desempeñan funciones docentes en el curso de aptitud para ascenso a teniente legionario.

Duración: Del 2 de junio de 1976 al 31 de agosto de 1976.

Comandante de Infantería D. José Segoviano Gómez.—Subinspección de La Legión.

Comandante de Infantería D. Miguel Camino Caturia.—Tercio Duque de Alba, II de La Legión.

Comandante legionario D. Raúl Vega Alonso.—Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión.

Comandante de Infantería D. Fernando Avila García.—Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión.

Capitán de Infantería D. Antonio Candil Muñoz.—Subinspección de La Legión.

Capitán de Infantería D. Luis Más Pérez.—Tercio Gran Capitán, I de La Legión.

Capitán de Infantería D. Ramón Vidal G. de Travecedo.—Tercio Gran Capitán, I de La Legión.

Capitán de Infantería D. Ricardo Castilla Algar.—Tercio Gran Capitán, I de La Legión.

Capitán de Infantería D. Alfonso Armada Sarria.—Tercio Duque de Alba, III de La Legión.

Teniente de Infantería D. Luis Asarta Cuevas.—Tercio Duque de Alba, III de La Legión.

Capitán de Infantería D. Rodrigo Holguin Barraca.—Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión.

Duración: Del 1 de agosto al 31 de agosto de 1976.

Capitán legionario D. Juan Marquino Alias.—Subinspección de La Legión.

Madrid, 18 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

### ACADEMIA AUXILIAR MILITAR

#### Convocatoria de ingreso

La Orden de 24 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 119), por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir plazas de alumnos de la Academia Auxiliar Militar, queda rectificada como sigue:

Plazo de admisión de instancias: Hasta el 30 de junio de 1976.

Madrid, 28 de mayo de 1976.

ALVAREZ-ARENAS



### INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

#### Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1973 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de alférez de complemento, con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la I. M. E. C., pertenecientes a las Armas y Distritos que a continuación se relacionan, escalafonándose en dichas Armas, con la antigüedad y el número de promoción que se les asigna.

ARMA DE ARTILLERIA  
(E. Campaña)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1975

1.—D. Julio Mateo Romero, Centro de Instrucción de Reclutas número 45. La Laguna.

ARMA DE INGENIEROS  
(E. Transmisiones)

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

249.—D. Angel Torrado León, Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1975

2.—D. José Mari Marrero, Centro de Instrucción de Reclutas número 16. La Laguna.

Madrid, 16 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 3048/71 y Orden para su desarrollo de 12 de febrero de 1973 (D. O. núm. 37), y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias, se promueven al empleo de sargento de complemento, con carácter efectivo a los eventuales de dicha Escala procedentes de la I. M. E. C., pertenecientes a las Armas, Cuernos y Distritos que a continuación se relacionan, escalafonándose en dichas Armas y Cuernos, con la antigüedad y el número que se le asigna a cada uno.

ARMA DE ARTILLERIA  
(E. Antiaérea)

Con antigüedad de 1 de enero de 1975

7.—D. José Villanueva Villamor, Regimiento Mixto de Artillería número 1. Bilbao.

ARMA DE INGENIEROS  
(E. Transmisiones)

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

176.—D. José Prollezo Enedaguila, Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Barcelona.

276.—D. Antonio Bau Solsona, Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Barcelona.

CUERPO DE SANIDAD  
Procedentes de las Armas

Con antigüedad de 1 de enero de 1974

6.977.—D. Santiago Quert Carot, Hospital Militar de Mallorca. Barcelona.  
Madrid, 16 de junio de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

SI EN EL PLAZO MAXIMO DE QUINCE DIAS NO OBTIENE ACUSE DE RECIBO DE LAS REMESAS EN METALICO QUE EFECTUE A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.» DEL MINISTERIO DEL EJERCITO, REITERE SU AVISO